

Crecer con seguridad: la seguridad y la salud laboral de los trabajadores jóvenes

La seguridad y la salud en el trabajo de los jóvenes constituye una preocupación de la Unión Europea: un trabajador joven sufre un accidente grave cada minuto, y muere más de un joven cada dos días en su lugar de trabajo. Para mejorar la situación, es necesario conocer dónde, cómo y de qué manera la salud y la seguridad laboral de los jóvenes se pone en peligro; conocer las medidas efectivas que se están poniendo en práctica, tanto en el lugar de trabajo como en la comunidad educativa; y aumentar la sensibilidad de todos los implicados, incluyendo a los empresarios, los educadores, los jóvenes y sus padres. En este artículo, se analizan las condiciones de trabajo de los trabajadores jóvenes; los riesgos a los que se enfrentan; las implicaciones para la prevención; qué pueden hacer los implicados; ejemplos de buenas prácticas; y, finalmente, las claves del éxito en las medidas eficaces.

Palabras clave: Seguridad, salud laboral, prevención, riesgos laborales, juventud.

Introducción

La seguridad y la salud en el trabajo de los jóvenes fue el tema elegido para la campaña informativa europea 2006 y la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo continúa trabajando en este tema en base a dos argumentos esenciales.

En primer lugar, la salud y seguridad de demasiados jóvenes está comprometida cuando empiezan a trabajar por primera vez y en segundo lugar es mucho lo que se puede hacer para mejorar la situación.

Según cifras europeas, un trabajador joven sufre un accidente grave cada minuto y muere más de un joven cada dos días en su lugar de trabajo. *(Esta estimación se ha hecho usando las estadísticas provisionales de Eurostat para el año 2004 de jóvenes entre 15-24 años que han resultado muertos o heridos en su trabajo).*

La información recopilada y analizada en la actualidad nos permite saber que es preciso enfrentarse al problema de la protección de los jóvenes a dos niveles: en el lugar de trabajo cuando los jóvenes empiezan a trabajar y a lo largo de sus estudios escolares, antes de que empiecen su vida laboral.

Para mejorar la situación necesitamos:

- Conocer dónde, cómo y de qué manera la salud y la seguridad laboral de los jóvenes se pone en peligro;
- Conocer las medidas efectivas que se están poniendo en práctica, tanto en el lugar de trabajo como en el ámbito de la comunidad educativa;
- Un intercambio de información sobre tales prácticas;

- Aumentar la sensibilidad de todos los implicados, incluyendo a los empresarios, los educadores, los jóvenes y sus padres, motivándolos a actuar.

Este artículo presenta información sobre las condiciones de trabajo de los trabajadores jóvenes; los riesgos a los que se enfrentan; las implicaciones para la prevención; qué pueden hacer los implicados; ejemplos de buenas prácticas y las claves del éxito de las medidas eficaces. Al mismo tiempo permite conocer cómo obtener más información.

Exposición de los trabajadores jóvenes a los riesgos. Consecuencias e implicaciones para la prevención

La Agencia Europea ha preparado un informe, que publicará a finales de 2007, cuyo objetivo es proporcionar un panorama tan amplio como sea posible de los riesgos laborales y sus efectos en la salud de los trabajadores jóvenes, con el fin de facilitar una identificación temprana de las tendencias y riesgos emergentes, y ayudar en la búsqueda de mejores recursos e intervenciones eficaces a tiempo.

El estudio se ha hecho no sólo analizando estadísticas y estudios de fuentes que incluyen Eurostat y la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, sino también por medio de ejemplos de casos de prevención seleccionados de los Estados Miembros. Un nuevo informe será publicado también por la Agencia en 2007 y contemplará más en profundidad las prácticas de prevención de riesgos laborales en trabajadores jóvenes en los Estados miembros. La Agencia espera que este análisis contribuya a mejorar la protección de los jóvenes que empiezan a trabajar y, por tanto, mejorar su salud durante toda su vida laboral.

Algunos datos clave del informe

El informe proporciona varias observaciones y conclusiones, de las que presentamos a continuación un resumen. Los trabajadores jóvenes están fuertemente representados en determinados sectores, lo que afecta a los riesgos a los que se encuentran expuestos y a los efectos para su salud. Estos sectores incluyen hoteles y restaurantes, comercio al por menor, servicios como peluquerías y centros de atención telefónica.

- Los jóvenes suelen estar más sujetos a contratos temporales, lo que tiene implicaciones para las empresas de trabajo temporal. El desempleo es también mucho mayor entre los jóvenes. Su situación de empleo precario suele ponerles en una posición más vulnerable para expresar sus preocupaciones sobre su seguridad y salud en el trabajo.
- Además de su inexperiencia y vulnerabilidad, los trabajadores jóvenes parecen estar más expuestos a riesgos tales como ruido, manejo de sustancias peligrosas, trabajos de fuerte demanda física, como puede ser cargar pesos, malas posturas y trabajos repetitivos. Estos riesgos tienen tanto efectos agudos (inmediatos) como a largo plazo.
- Las enfermedades agudas más habituales son alergias, irritación de la piel, enfermedades pulmonares, enfermedades infecciosas y algunos trastornos musculoesqueléticos.
- También son más característicos de este grupo los accidentes no mortales. Los efectos a largo plazo están por llegar. Además, a los jóvenes se les informa menos sobre los riesgos laborales.

- Los trabajadores jóvenes sufren absentismo por estrés en el trabajo.
- Los jóvenes, especialmente las mujeres, están más expuestos al acoso sexual. Probablemente, en parte por su edad y en parte porque se concentran en trabajos en los que hay contacto con el público, como en hoteles y otros servicios.
- Los jóvenes están más expuestos a trabajo a turnos.
- La separación por género en el trabajo sigue el mismo patrón observado para el resto de trabajadores, lo que también afecta a la exposición a los riesgos y al impacto en la salud. Por ejemplo, la actividad laboral en peluquerías es predominantemente femenina y en ella los problemas de salud incluyen la sensibilización y alergias a productos químicos y los trastornos musculoesqueléticos.
- En otro sentido, la construcción, sector mayoritariamente masculino, es la que registra el número más elevado de muertes de trabajadores jóvenes. Por otra parte, están aumentando en algunos países las muertes debidas a violencia en el comercio, un sector netamente empleador de mujeres jóvenes.
- Algunas investigaciones indican que los trabajadores jóvenes podrían precisar determinadas medidas de rehabilitación.

Algunas implicaciones del informe para la investigación

Los resultados del análisis de la información recopilada sugieren en primer lugar algunos temas que precisan ser investigados en profundidad y en segundo lugar nos aportan información sobre la dirección en la que es preciso enfocar acciones de prevención adicionales.

Es esencial reconocer el alcance de los riesgos en el lugar de trabajo para los trabajadores jóvenes y tomarse muy en serio sus necesidades preventivas. Por ejemplo, asumir que los problemas son inherentes a su presunto comportamiento arriesgado (por su juventud) no ayudará a atajar las causas de raíz.

Se precisan medidas específicas en el ámbito de la educación y la formación, así como en la práctica cotidiana en el lugar de trabajo.

El conocimiento de los puestos de trabajo que ocupan los jóvenes sugiere que estos sectores deberían ser objeto de ayuda específica para la formación y la prevención en seguridad y salud.

También el conocimiento de los principales riesgos para su salud debería traducirse en un mayor esfuerzo de sensibilización de empresarios y trabajadores precisamente hacia estos riesgos.

En este sentido es necesario aumentar la investigación para:

- Definir el perfil de los riesgos laborales de los trabajadores jóvenes y la medida en que están expuestos a factores laborales tales como sustancias peligrosas, y específicamente a agentes biológicos, carcinogénicos y tóxicos para la reproducción, a ruidos y vibraciones, condiciones físicamente estresantes y riesgos psicosociales;
- Estudiar las diferencias de género frente a estos riesgos y la importancia de los riesgos respectivos para hombres y mujeres;
- Incluir temas de diversidad, por ejemplo con respecto a los jóvenes inmigrantes, respecto a sensibilización, formación y prevención;

- Adaptar la sensibilización, formación y prevención a las diferencias identificadas en los puntos anteriores;
- Estudiar la importancia de los riesgos específicos de los trabajadores jóvenes en los sectores de mayor empleo, centrándose especialmente en el sector servicios;
- Abordar de manera eficaz las políticas de reducción de los accidentes laborales de los trabajadores jóvenes. La cooperación entre distintas áreas de la política (p. e. salud pública, lucha contra el trabajo infantil, seguridad en el transporte) resultarán también beneficiosas en este sentido;
- Desarrollar métodos eficaces de formación para una población diversa de jóvenes trabajadores, lo que incluye a los jóvenes inmigrantes;
- Planificar la integración de la seguridad y salud laboral en todos los niveles educativos.

Algunas recomendaciones del informe para la prevención:

- Dirigirse a los sectores en los que los jóvenes están más expuestos a los riesgos;
- Orientar la prevención a los riesgos de mayor prevalencia, para incrementar la sensibilización entre los empresarios y los propios trabajadores jóvenes;
- Dirigirse a empresas de trabajo temporal para incrementar la sensibilización sobre los riesgos a los que están más expuestos los trabajadores jóvenes;
- Formar a los inspectores de trabajo sobre los sectores que emplean más jóvenes y los riesgos a los que se enfrentan;
- Recordar que no es un grupo homogéneo, que hay necesidades específicas según grupos específicos (hombre/mujer, inmigrante, etcétera...);
- Dedicar especial atención a los trabajos a tiempo parcial y trabajadores temporales. El asesoramiento preventivo debe mencionar siempre la importancia de prestar especial atención a los trabajadores jóvenes; deberían darse recomendaciones específicas a los empresarios, inspectores de trabajo y servicios de prevención;
- Incluir los problemas específicos de los trabajadores jóvenes en las recomendaciones sobre trabajo a turnos;
- Incluir la seguridad y la salud laboral en la educación es especialmente importante para aquellos que tienen trabajos precarios, los que reciben menos formación en el trabajo o los que son menos accesibles.

La práctica de la prevención

Los empresarios tienen la obligación de prevenir los riesgos laborales que afectan a sus empleados, incluyendo trabajadores jóvenes, en base a una evaluación de riesgos y proporcionarles la formación que sea precisa. Para los trabajadores menores de 18 años, incluidos los que realizan estudios de formación profesional y están en prácticas mientras siguen sus estudios secundarios o universitarios, son de aplicación reglamentaciones más específicas que incluyen restricciones acerca de su exposición a determinados riesgos, y limitaciones en su horario de trabajo.

Durante la campaña europea “Crecer con seguridad” 2006 la Agencia Europea recopiló ejemplos de buenas prácticas sobre prevención de riesgos laborales de trabajadores jóvenes.

Se presentan a continuación algunos ejemplos, con la intención de acercarnos a la realidad de la prevención y conocer cómo poner en práctica algunas de las recomendaciones teóricas que hemos venido mencionando a lo largo de este artículo.

Ejemplo de una buena práctica: aprendices enseñan a aprendices

En Alemania hay una fuerte tradición por la formación profesional y el aprendizaje en prácticas. Así muchos jóvenes hacen un aprendizaje formal en su primera experiencia laboral. RWE Westfalen-Weser-Ems AG pertenece al sector de la energía y lleva a cabo un sistema de aprendizaje en prácticas. Habían notado que los aprendices sufrían más accidentes durante su primer año mientras ponían en práctica las destrezas básicas que habían adquirido en su período de formación. Decidieron incorporar un nuevo elemento en su primer año de prácticas, de manera que sus compañeros de segundo año compartieran con ellos sus experiencias de seguridad y salud. Los de segundo año de prácticas tenían que seleccionar un tema específico de seguridad y salud laboral y hacer una presentación formal a sus compañeros de primer año.

Los aprendices de segundo año hablaban de asuntos cotidianos de seguridad y salud con sus instructores y los técnicos de seguridad. Identificaban los temas que habían surgido de sus propias experiencias en incidentes o accidentes, y en grupos de dos o tres tenían tres meses para desarrollar una presentación de 30 minutos. Podían obtener apoyo del departamento de seguridad y de otros departamentos en la empresa. Hacían una presentación de ensayo a sus instructores, para llevar a cabo después las modificaciones necesarias. La presentación de cada proyecto a los de primer año continuaba con un debate.

Esta experiencia se ha convertido en una costumbre en la empresa, de manera que cada año organiza una feria, donde los aprendices presentan los resultados de sus proyectos a la empresa, incluyendo los técnicos de prevención y los miembros del consejo.

Se usa esta medida no solamente para el beneficio de los aprendices. Aprovechan los resultados para mejorar también la seguridad general de la organización. Usan los resultados como una parte del proceso de actualización de las evaluaciones de riesgos. Así se facilitaba la comunicación de asuntos de seguridad al departamento correspondiente por nuevas vías.

Después del primer año del proyecto, el número de accidentes había disminuido hasta un 40% y el número de accidentes graves había disminuido un 88%. Es un método de bajo coste y sencillo que sirve para la formación de los aprendices nuevos y sus compañeros de segundo año y para el proceso de prevención general de la empresa.

Ejemplo de una buena práctica: empresa de trabajo temporal

Muchos jóvenes trabajan en puestos temporales. Muchas veces para un joven, un empleo temporal supone su primera experiencia en el mundo laboral o el primer paso para conseguir un empleo fijo. Los trabajadores

temporales son en general más vulnerables a los riesgos laborales, de igual manera que los trabajadores jóvenes, que son también más vulnerables. Sin embargo, el siguiente ejemplo muestra los pasos que es posible dar para reducir los riesgos tomando como punto de partida una buena colaboración.

Una empresa de trabajo temporal (ETT), Manpower, trabajó conjuntamente con el fabricante de acero Arcelor y la Mutua AXA para mejorar la seguridad de sus trabajadores temporales. Si uno no está preparado para un trabajo en el sector metalúrgico o no está al tanto de las normas de seguridad de la empresa entonces puede ser más vulnerable. Por lo tanto los que quieren conseguir un trabajo temporal en Arcelor tienen que aprender las normas y aprobar un examen para obtener un “pasaporte” que les da acceso a un empleo. Arcelor y Manpower se dieron cuenta de que las normas de seguridad de Arcelor, expuestas en su manual de seguridad, eran muy difíciles de aprender.

La Mutua AXA desarrolló una nueva herramienta didáctica para el aprendizaje de las normas de seguridad de Arcelor. La nueva herramienta fue desarrollada por jóvenes empleados de AXA, tiene un enfoque paso a paso y un ritmo de autoaprendizaje bajo el control del propio usuario. Contiene pequeñas pruebas de autocomprobación y usa imágenes, como apoyo al aprendizaje. La prueba final para obtener el pasaporte de Arcelor se hace por ordenador, y es tipo test.

Después de la realización de estos cambios en el método de enseñanza de los procedimientos de seguridad, el porcentaje de aprobados ha experimentado un aumento del 30% al 100% y no ha habido ningún accidente de un trabajador temporal en Arcelor durante todo el periodo 2005-2006.

En paralelo, Arcelor ha dado grandes pasos para mejorar la seguridad y la salud de los nuevos trabajadores que empiezan en la planta. Reciben una descripción ilustrada de su puesto de trabajo, descripciones que han sido desarrolladas con la ayuda de Manpower y cubren aspectos tan diversos como las tareas, las herramientas, las máquinas y los riesgos asociados con cada puesto y la jerga de la planta. Asigna a cada nuevo trabajador un trabajador experimentado que actúa como un tutor. Se ha hecho realidad la práctica de trato igualitario a trabajadores fijos y temporales, con el propósito de dar también participación en la empresa a los trabajadores temporales.

Arcelor requiere a las empresas de trabajo temporal con las que colabora una certificación de calidad que incorpora y cubre aspectos de seguridad laboral.

Además, la comunicación entre la empresa de trabajo temporal y la empresa que requiere sus servicios es muy importante. Empleados de Manpower visitan con frecuencia la planta de Arcelor. Cada mes reciben un informe mensual sobre accidentes e incidentes en la planta y hay un intercambio fluido de información. Después de un incidente grave reciben un informe de investigación, que incluye conclusiones para la mejora de la prevención. Finalmente para mostrar el compromiso de los altos cargos de la empresa con la seguridad de los trabajadores temporales, Arcelor y las empresas de trabajo temporal han elaborado una carta de seguridad, firmada por todos los altos cargos de la empresa.

Ejemplo de una buena práctica en el ámbito de la formación profesional

Este ejemplo de una buena práctica en los Países Bajos está relacionado con la formación profesional de los jóvenes en el sector de la agricultura, dentro del contexto de un acuerdo tripartito existente en los Países Bajos para la reducción de los trastornos musculoesqueléticos (TMEs) en el sector. Bajo este acuerdo, uno de los proyectos se dedicó a los jóvenes trabajadores agrícolas. Los objetivos del proyecto incluían: la transferencia de conocimientos sobre seguridad y salud laboral a los estudiantes y su motivación para la presentación de ideas para la resolución de problemas asociados a los riesgos físicos en el marco de una competición.

SOLLT, expertos en la transferencia de conocimientos a los adolescentes, trabajó junto con STIGA, expertos en la prevención de TMEs en el sector de la agricultura. Desarrollaron un módulo de formación que consistió en dos días de clases (formación reglada) y unos ejercicios extraescolares en los que los alumnos debían aportar una propuesta concreta para la mejora de un lugar de trabajo real. Los estudiantes trabajaban en equipos de tres o cuatro miembros. La propuesta de cada equipo entraba en un proceso de competición, para encontrar la mejor.

Veintidós escuelas agrícolas y 300 estudiantes participaron en el proyecto. El ejercicio generó 42 propuestas para solucionar problemas concretos que los estudiantes habían identificado durante sus prácticas. Entre las candidaturas había ejemplos muy variados, desde propuestas muy básicas, de pocas páginas que incorporaban dibujos y gráficos sencillos a otras mucho más sofisticadas, que hacían uso de la fotografía y la tecnología para presentar las soluciones. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los estudiantes tenían un nivel de estudios bajo. El 78 % de los estudiantes completaron la tarea y el 83% de los profesores informaron que estaban muy satisfechos con las clases. El proyecto tuvo resultados positivos no solamente para los jóvenes estudiantes, puesto que algunas de las empresas pusieron en práctica las soluciones aportadas en la competición.

De este modo los estudiantes son capaces de identificar y solucionar problemas por sí mismos. Tanto la Administración como el sector educativo de los Países Bajos desean que el proyecto pueda continuar en el futuro.

Algunas claves para el éxito de la prevención

Del análisis de los ejemplos de buenas prácticas pueden extraerse algunos factores que parecen estar presentes siempre y ser importantes para el éxito de la prevención. Entre estos factores se pueden mencionar los siguientes:

- Integrar a los jóvenes en el proceso de la prevención;
- Como siempre, hay que usar un enfoque sistemático (basado en la evaluación de riesgos, puesta en práctica de los resultados, seguimiento de las medidas adoptadas, etcétera);
- Usar las técnicas y métodos que han resultado exitosos en el ámbito de la integración de la seguridad y salud laboral en la educación. Por ejemplo:
 - en la formación se necesita un equilibrio entre la teoría y la práctica;
 - hay que usar recursos y métodos de enseñanza adecuados para los jóvenes;
 - mentores, supervisores y formadores en general necesitan

formación previa sobre su papel y suficientes conocimientos de seguridad y salud en el trabajo;

- Involucrar a los propios compañeros de trabajo representa una buena experiencia para los nuevos trabajadores y los no tan nuevos
 - En formación incorporar las experiencias de otros trabajadores jóvenes con más antigüedad;
 - Usar trabajadores mayores como mentores;
- Asegurar que las prácticas en formación profesional tengan una vinculación cercana con el mundo de trabajo real, para dar más sentido a la formación y aprovechar la propia experiencia de los aprendices, por ejemplo:
 - Hacer que los jóvenes identifiquen peligros y resuelvan problemas de seguridad reales;
 - Aplicar los resultados de sus prácticas al proceso de prevención de riesgos en la empresa;
- Hacer que la seguridad y salud laboral se integren en su quehacer diario, sea en su lugar de trabajo o en su centro de formación.

Del aula al puesto de trabajo

Hemos mencionado en el artículo dos niveles de acción necesarios para la protección de los jóvenes. El primero es el que hace referencia al puesto de trabajo y que hemos ilustrado con algunos ejemplos de buenas prácticas.

El segundo nivel de acción es el relativo a la formación sobre riesgos en el ámbito educativo, pues es comúnmente aceptado que la educación en seguridad y salud laboral no debería posponerse hasta que los jóvenes entran en el mundo del trabajo. Porque, para desarrollar una verdadera cultura de la prevención es esencial integrar la seguridad y salud laboral en la educación en todos sus niveles. Debería formar parte de los programas escolares y universitarios, orientados a la realidad de la vida laboral diaria. Sería deseable que nuestros ingenieros, diseñadores, arquitectos, estudiantes de medicina y directivos de mañana tengan presentes los riesgos y estén bien informados sobre la seguridad y salud en su labor profesional. Si se inculcan estos valores a los jóvenes en una etapa temprana se contribuirá a promover una cultura de la prevención en el lugar de trabajo.

Los trabajadores del mañana necesitan un conocimiento en profundidad de los aspectos de seguridad y salud de sus futuras profesiones. No se trata sólo de conocer cómo cumplir con la normativa –la gestión de riesgos y el “pensamiento orientado a la prevención” deberían ser una parte intrínseca de la vida de todos, y no un complemento opcional. Los jóvenes deberían llegar al puesto de trabajo conociendo ya la problemática de la seguridad y la salud laboral, y con una cultura de prevención de riesgos.

Factores de éxito para la integración de la seguridad y la salud laboral en la educación

Existen muchos ejemplos de integración efectiva de la seguridad y salud laboral en la educación en toda Europa.

Según los ejemplos que la Agencia ha analizado, los elementos más importantes para la integración efectiva de la seguridad y la salud laboral en la educación son los siguientes:

- los proyectos para los niños más pequeños tienen que recurrir sobre todo a la imaginación y al juego;
- los proyectos deben utilizar ejemplos de riesgos del propio entorno del niño (el aula, la escuela, la calle, etc.), también involucrando a los padres;
- la seguridad y la salud laboral puede integrarse en la enseñanza de otras materias (enfoque transversal), o bien tratarse por separado, como una asignatura específica;
- la enseñanza de la prevención de riesgos debe comenzar al principio de la educación infantil;
- el aprendizaje de la seguridad y la salud en el trabajo como conocimiento a lo largo de toda la vida debe implicar a profesores, en colaboración con empresarios, trabajadores y sus representantes, padres y alumnos, así como con profesionales de la seguridad y la salud;
- la formación en seguridad y salud en el trabajo debe combinar teoría y práctica;
- los métodos educativos deben ser interactivos y flexibles;
- la seguridad y la salud en el trabajo debe ser parte de un aprendizaje continuo;
- deber tener, además, una relación directa con el puesto de trabajo:
- el propio entorno de aprendizaje y de trabajo debe ser seguro y saludable;
- los propios profesores y educadores deben formarse en educación de riesgos y seguridad y salud laboral, y tener acceso a recursos de aprendizaje que contribuyan a motivar a sus alumnos;
- para desarrollar proyectos de manera eficaz hay que contar con la participación de todas las partes interesadas;
- sería mejor que las autoridades educativas incorporaran de manera obligatoria la educación sobre riesgos laborales a los currículos educativos;
- hay que evaluar las acciones llevadas a cabo y extraer conclusiones que sirvan para una mejor adaptación de nuevas acciones en el futuro.

Ejemplo de una buena práctica en el campo de la educación

La campaña “¡A Salvo!” de la Junta de Castilla y León es una campaña de sensibilización sobre prevención de riesgos escolares en educación primaria, desarrollada por la Junta de Castilla y León y dirigida a niños de entre 6 y 12 años. Esta campaña pertenece a la iniciativa denominada “Escuela de Prevención” puesta en marcha por las Consejerías de Economía y Empleo, y Educación y Sanidad de dicha Comunidad.

Basado en un acuerdo entre los sindicatos, los empresarios y la Administración regional, decidieron hacer una campaña (a la que han llamado “A Salvo”) dirigida a los profesores y los alumnos de edad escolar de primaria para transferir los valores de prevención. Querían dar a los niños los recursos suficientes para que pudieran distinguir por sí mismos las condiciones de riesgo y para que pudieran analizar sus causas.

En primer lugar eligieron una mascota. Se llama “Salva” y se parece a un guante de trabajo. Diseñaron e incluyeron materiales didácticos y actividades

para alumnos y profesores basados en cinco bloques temáticos: identificación y prevención; equipos de protección individual; señales; números de teléfonos de urgencias; y los planes de urgencias y primeros auxilios. La metodología incluye juegos y revistas y todos los materiales viajan en una “maleta-carrito”. 848 escuelas y 188.171 estudiantes de primaria recibieron los materiales. La iniciativa “Escuela de Prevención” incluye también un sitio Web con zonas diferenciadas para alumnos, profesores y padres con información y recursos interactivos. Otro componente de la iniciativa ha sido el autobús promocional para llevar la campaña hasta las escuelas y los alumnos. Durante 47 días recibió visitas de 7217 estudiantes.

Conclusiones

Existe en la actualidad bastante información sobre las condiciones del empleo de los jóvenes y los riesgos con los que se enfrentan. Está claro que hay muchos jóvenes trabajando en situaciones de riesgo. Pero por otro lado, sabemos hacia qué dirección tenemos que enfocar las acciones preventivas y existen en la actualidad muchos ejemplos de buenas prácticas en las empresas y los puestos de trabajo de los que podemos aprender y que tenemos que intercambiar y difundir.

En el campo de la integración de la seguridad y la salud laboral en la educación también hay muchas acciones eficaces llevadas a cabo a nivel de la escuela e incluso a nivel de la formación profesional. Sin embargo, quedan asignaturas pendientes, como lo es el reto de integrar de manera eficaz la seguridad y la salud laboral en la formación universitaria, ámbito en el que no existen tantas buenas experiencias. En este sentido, la Agencia Europea se ha propuesto llevar a cabo un estudio en este ámbito y publicar un informe, que esperamos vea la luz en un futuro próximo.

La prevención de riesgos laborales, la ley y los jóvenes

Los jóvenes pueden estar sometidos a riesgos particulares por carecer de experiencia, formación y en algunos casos, de suficiente concienciación. Necesitan buenos consejos, información y supervisión, además de empleos adecuados, sanos y seguros. Para los menores de 18 años, incluidos los que realizan estudios de formación profesional y están en prácticas mientras siguen sus estudios secundarios o universitarios, son de aplicación reglamentaciones más específicas que incluyen restricciones acerca de su exposición a determinados riesgos, y limitaciones en su horario de trabajo.

Legislación – protección para todos

Todo lugar de trabajo debe disponer de un sistema de gestión de la seguridad y la salud que proteja a todos. En dicho sistema debe prestarse particular atención a la vulnerabilidad de los trabajadores jóvenes y de los principiantes.

Entre las obligaciones de los empresarios figuran:

- Identificación de los riesgos y realización de una evaluación de riesgos. Esto debería incluir no sólo a los jóvenes que trabajan a jornada completa sino también cualquier otro trabajo ocasional, por ejemplo los jóvenes contratados para ayudar los fines de semana o durante las vacaciones escolares y los que están en formación profesional o con

contratos de prácticas. Es preciso tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la salud en el trabajo de todos, sobre la base de una evaluación de riesgos. Esto incluye las medidas especiales para los trabajadores jóvenes o los recién contratados, y los acuerdos con las empresas de trabajo temporal, los organizadores de experiencias de prácticas y de formación profesional, etc;

- Proporcionar la organización necesaria, con medidas de supervisión específicas, y asegurar que los supervisores tienen las competencias y el tiempo necesarios para el desempeño de sus funciones;
- Identificar las medidas especiales necesarias para las personas más vulnerables, incluidos los trabajadores jóvenes y los recién contratados, como prohibirles el uso de equipos peligrosos;
- Proporcionar información sobre los riesgos posibles a que pueden enfrentarse en el trabajo, y las medidas de prevención adoptadas;
- Proporcionar una formación, instrucción e información adecuadas cuando se contrata a jóvenes, y hacer un seguimiento de los cambios de puesto o de lugar de trabajo;
- Proteger a los grupos especialmente vulnerables, como los trabajadores jóvenes con necesidades especiales;
- Consultar a los trabajadores jóvenes y sus representantes asuntos de seguridad y salud, incluyendo medidas específicas para los jóvenes.

Legislación – protección especial para los menores de 18 años*

Deberá realizarse una *evaluación de riesgos* antes de que los jóvenes empiecen a trabajar, que incluye: el lugar de trabajo, los agentes físicos, biológicos y químicos; los equipos de trabajo y su utilización; los procesos de trabajo, las operaciones y la organización del trabajo, y la formación y la instrucción.

Por regla general, a *los menores de 18 años NO deberá permitírseles realizar tareas que:*

- excedan sus capacidades físicas o mentales;
- les expongan a sustancias tóxicas o cancerígenas;
- les expongan a radiaciones;
- supongan condiciones extremas de calor, ruido o vibraciones;
- supongan riesgos que no pueden reconocer o evitar por su falta de experiencia o formación o su atención insuficiente a la seguridad.

Los menores de 18 años pero que han superado la edad de escolarización obligatoria pueden realizar estas tareas, pero en circunstancias muy especiales, en las cuales:

- el trabajo sea indispensable para su formación profesional;
- se desempeñe bajo la supervisión de una persona competente;
- se reduzcan los riesgos al mínimo posible.

No deberá permitirse trabajar a los trabajadores jóvenes cuando persista un riesgo significativo, a pesar de haber hecho todos los esfuerzos para controlarlo.

Existen restricciones a los horarios de los trabajadores jóvenes. Asimismo, los jóvenes se benefician de períodos de descanso más generosos que los demás trabajadores, y normalmente no se les permite trabajar por la noche.

* La información se ofrece sobre la base de los requisitos **mínimos** de la Directiva del Consejo 94/33/CE sobre protección de los jóvenes en el trabajo. La legislación de los distintos Estados Miembros puede ser más estricta, por ejemplo, respecto a la edad mínima para el trabajo infantil, las restricciones de los horarios y las tareas prohibidas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

El informe "Young workers in figures" (*Los jóvenes en cifras*) en preparación.

Hojas informativas 61-66 <http://osha.europa.eu/publications/factsheets/> (disponibles en castellano).

"A Safe Start for Young Workers in Practice" ejemplos de buenas prácticas de los galardones 2006 <http://osha.europa.eu/publications/reports/GPB06> (disponible actualmente en inglés y próximamente en castellano).

Facts 52 "La integración de la seguridad y la salud laboral en la educación: Buenas prácticas en la educación y la formación profesional"

http://osha.europa.eu/publications/factsheets/52/fact52_es.pdf/at_download/file (disponible en castellano).

El informe "Mainstreaming occupational safety and health into education. Good practice in school and vocational education" (*La integración de la seguridad y la salud laboral en la educación. Buenas prácticas en la educación y la formación profesional*),

http://osha.europa.eu/publications/reports/313/mainstreaming_osh_es.pdf/at_download/file (disponible en castellano).

Sitio Web multilingüe de la campaña "Crecer con Seguridad" <http://ew2006.osha.europa.eu/>

Trabajadores jóvenes. Sección especial en <http://riskobservatory.osha.europa.eu/topics> (disponible próximamente).

"Preventing risks to young workers: a case studies report" (disponible próximamente).

Agradecemos a Marta Urrutia, Agencia Europea, por sus consejos y ayuda.

